



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

**IGAE**

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

# Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado

**AGOSTO 2024**

---

---

---

**Principales Indicadores del Estado**

Elaboración y Coordinación:

**Intervención General Administración del Estado**  
**Oficina Nacional de Contabilidad**

<http://www.lgae.pap.hacienda.gob.es/clgae/>

NIPO: 225-24-015-3

# Índice

---

---

## PRINCIPALES INDICADORES

Saldo de las operaciones no financieras del Estado	4
--	---

## CONTABILIDAD DE CAJA

Déficit (-) o superávit (+) de caja no financiero	6
Texto y gráficos	7
Ingresos no financieros	8
Texto	10
Ingresos impositivos homogéneos	11
Pagos no financieros	13
Texto y gráfico	14
Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento y variación de pasivos financieros	15
Texto y gráficos	16

## CONTABILIDAD NACIONAL

Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación	17
Texto y gráficos	18
Recursos no financieros	19
Texto y gráficos	20
Empleos no financieros	23
Texto y gráfico	24
Sistema de financiación del Estado a las CCAA	26
Sistema de financiación del Estado a las CCLL	27
Relación Caja - Contabilidad Nacional. Ajustes	28
Texto	28

# Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de agosto

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

## CONTABILIDAD DE CAJA

	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	<b>=====</b>	<b>=====</b>
Déficit (-) o superávit (+) de caja	-26.962	-36.282
En porcentaje del PIB	-1,80	-2,29
Saldo primario en caja	-9.201	-15.324
En porcentaje del PIB	-0,61	-0,97

**Pro-memoria:**

**PIB utilizado**

**1.498.324**

**1.586.499**

# Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de agosto

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

## CONTABILIDAD NACIONAL. Revisión Estadística 2024

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación <sup>(1)</sup>	-36.472	-38.807
En porcentaje del PIB	-2,43	-2,45
Saldo primario	-17.732	-17.385
En porcentaje del PIB	-1,18	-1,10

(1) Dato provisional

### Pro-memoria:

**PIB utilizado** 1.498.324 1.586.499

# Déficit (-) o Superávit (+) de caja no financiero

## Contabilidad de caja

En millones de euros

	En el mes de AGOSTO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
	<u>2023</u>	<u>2024</u>		<u>2023</u>	<u>2024</u>	
<b>EN MILLONES DE EUROS</b>						
Ingresos no financieros	16.089	19.725	22,6	121.284	123.207	1,6
Pagos no financieros	12.690	12.770	0,6	148.246	159.489	7,6
<b>DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA</b>	<b>3.399</b>	<b>6.955</b>	<b>104,6</b>	<b>-26.962</b>	<b>-36.282</b>	<b>34,6</b>
<b>SALDO PRIMARIO</b>	<b>3.489</b>	<b>7.186</b>	<b>106,0</b>	<b>-9.201</b>	<b>-15.324</b>	<b>66,5</b>

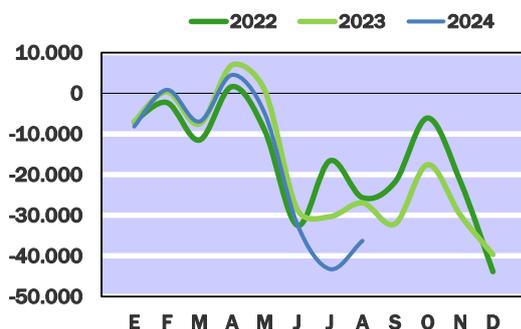
<b>EN PORCENTAJE DEL PIB</b>						
2023	2024	%	2023	2024	%	
<u>2023</u>	<u>2024</u>		<u>2023</u>	<u>2024</u>		
Ingresos no financieros	1,07	1,24	8,09	7,77		
Pagos no financieros	0,85	0,80	9,89	10,05		
<b>DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA</b>	<b>0,23</b>	<b>0,44</b>	<b>-1,80</b>	<b>-2,29</b>		
<b>SALDO PRIMARIO</b>	<b>0,23</b>	<b>0,45</b>	<b>-0,61</b>	<b>-0,97</b>		

### Pro-memoria:

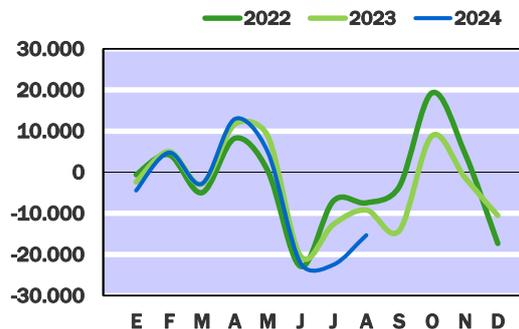
*PIB utilizado*

1.498.324 1.586.499

**DÉFICIT (-) o SUPERÁVIT (+) DE CAJA**  
CIFRAS ACUMULADAS  
EN MILLONES DE EUROS



**SALDO PRIMARIO EN CAJA**  
CIFRAS ACUMULADAS  
EN MILLONES DE EUROS



A finales de agosto de 2024, el Estado ha obtenido un déficit de caja no financiero de 36.282 millones, un 34,6% superior al del mismo periodo de 2023, que fue de 26.962 millones. Estas cifras recogen dos hechos con una gran importancia cuantitativa, en primer lugar, mencionar la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales, practicada en julio de 2024, con un saldo neto conjunto a favor de las mismas de 25.322 millones frente a los 11.810 millones de la liquidación definitiva de 2021, practicada en julio de 2023. En segundo lugar, los ingresos recibidos de los Fondos UE, 2.022 millones del Fondo REACT-EU en 2024 y 6.000 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) en 2023. Si se descuentan estos efectos en ambos años, el déficit de caja no financiero se reduciría un 38,6% desde 21.152 millones en 2023 hasta 12.982 millones en 2024.

Los ingresos no financieros, una vez descontada la participación de las Administraciones Territoriales, entregas a cuenta y liquidaciones definitivas de los tributos cedidos, se han situado en 123.207 millones, un 1,6% inferiores a los de 2023. La recaudación por impuestos y cotizaciones sociales con 101.009 millones avanza un 6,3%, mientras que hasta finales de junio lo hacía en un 19,3%, debido, principalmente, a que la liquidación definitiva de 2022 por tributos cedidos de comunidades y de Diputaciones y Ayuntamientos en régimen de cesión ha tenido, de manera conjunta, un resultado neto a favor de estas administraciones de 10.180 millones, superior en 5.567 millones al de la liquidación definitiva de 2021 con 4.613 millones.

El resto de los ingresos no financieros del Estado se ha situado en 22.198 millones, cifra inferior en un 15,4% a la de 2023 con 26.224 millones. No obstante, si se descuentan en 2024 y en 2023 los ingresos del REACT-EU y del MRR mencionados, la tasa pasaría a ser de descenso del 0,2%. Entre los hechos con mayor relevancia recogidos en este resto, están como se viene informando desde el mes de marzo, que el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta finales de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras, que en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022. En sentido contrario, el aumento de los ingresos procedentes de la diferencia entre los valores de reembolso y emisión de deuda pública con un incremento de 1.634 millones, hasta 3.121 millones, el de las transferencias recibidas de las comunidades en un 5,8% hasta 3.897 millones, de los cuales 624 millones corresponden a la liquidación definitiva de 2022 por el Fondo de Suficiencia Global, mientras que la liquidación de 2021 por este concepto no tuvo efecto en el presupuesto de ingresos, y por último, los ingresos de 1.743 millones por la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 1.067 millones a finales de agosto de 2023.

Los pagos no financieros avanzan un 7,6% hasta 159.489 millones. Señalar que en todos los capítulos han aumentado los pagos, salvo en el de los gastos corrientes en bienes y servicios, que se reducen un 4,9% hasta los 3.009 millones, de los cuales 266 millones, un 37,4% menos que en 2023, corresponden al programa Elecciones y Partidos políticos. Entre los aumentos mencionar el avance de las transferencias corrientes en un 6,4% con 105.019 millones, debido, entre otras razones, a que la liquidación definitiva de 2022 de comunidades y de entidades locales por Fondo de Suficiencia Global, Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales, Fondos de Convergencia, Fondo Complementario de Financiación, Fondo de Asistencia Sanitaria, etc... ha supuesto un gasto de 15.765 millones, superior en 8.568 millones a la liquidación definitiva de 2021 con 7.197 millones.

Respecto al resto de los capítulos, indicar que los pagos del gasto de personal con 13.612 millones crecen un 6,8%, debido entre otras razones al abono desde el mes de julio del incremento retributivo acordado para 2024 del 2,0%, así como de los atrasos correspondientes desde el mes de enero. Recordar que, en marzo de este año, se abonó también el incremento complementario del 0,5% sobre las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2022, con efectos desde el 1 de enero de 2023. Con esta subida se consolidó un incremento salarial para 2023 del 3,5%. Los gastos financieros aumentan un 18,0% hasta 20.958 millones. Las inversiones reales se incrementan un 21,3% hasta 5.056 millones, principalmente, por los pagos realizados por el Ministerio de Defensa, y las transferencias de capital un 1,2% hasta los 11.835 millones.

Si de la cifra de déficit o, en su caso, superávit se descuentan los pagos correspondientes a los gastos financieros se obtiene el saldo primario. A finales de agosto de 2024 se ha obtenido un déficit primario de 15.324 millones, un 66,5% superior al de 2023 con 9.201 millones. En términos del PIB representa el 0,97%, 0,36 puntos porcentuales más que en 2023.

# Ingresos no financieros

## Contabilidad de caja

Millones de euros

En el mes de AGOSTO

	2023			2024			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
<b>IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>12.010</b>	<b>4.728</b>	<b>16.738</b>	<b>12.032</b>	<b>4.875</b>	<b>16.907</b>	<b>0,2</b>	<b>1,0</b>
- Renta de Personas Físicas	1.912	4.728	6.640	2.505	4.875	7.380	31,0	11,1
- Renta de Sociedades	8.942	-	8.942	9.019	-	9.019	0,9	0,9
- Renta de No Residentes	468	-	468	406	-	406	-13,2	-13,2
- Cuota de derechos pasivos y formación profesional	62	-	62	51	-	51	-17,7	-17,7
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	626	-	626	51	-	51	-91,9	-91,9
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>2.840</b>	<b>4.780</b>	<b>7.620</b>	<b>3.154</b>	<b>4.779</b>	<b>7.933</b>	<b>11,1</b>	<b>4,1</b>
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	1.788	3.590	5.378	1.916	3.590	5.506	7,2	2,4
* IVA. Importaciones	2.099	-	2.099	1.992	-	1.992	-5,1	-5,1
* IVA. Operaciones interiores	-311	3.590	3.279	-76	3.590	3.514	-75,6	7,2
- Impuestos Especiales	664	1.190	1.854	873	1.189	2.062	31,5	11,2
* Alcohol y bebidas derivadas	35	49	84	36	48	84	2,9	-
* Cerveza	19	17	36	16	17	33	-15,8	-8,3
* Productos intermedios	2	2	4	2	2	4	-	-
* Labores del Tabaco	294	309	603	339	309	648	15,3	7,5
* Hidrocarburos	353	702	1.055	420	702	1.122	19,0	6,4
* Electricidad	-96	111	15	6	111	117	-	680,0
* Carbón	-	-	-	-	-	-	-	-
* Envases plástico no reutilizables	57	-	57	54	-	54	-5,3	-5,3
- Impuesto sobre Primas de Seguro	46	-	46	56	-	56	21,7	21,7
- Tráfico exterior	237	-	237	221	-	221	-6,8	-6,8
- Impuesto sobre Gases Fluorados	3	-	3	2	-	2	-33,3	-33,3
- Impuesto sobre Transacciones Financieras	19	-	19	20	-	20	5,3	5,3
- Impuesto sobre determinados Servicios Digitales	72	-	72	55	-	55	-23,6	-23,6
- Otros	11	-	11	11	-	11	-	-
<b>TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>555</b>	<b>-</b>	<b>555</b>	<b>1.165</b>	<b>-</b>	<b>1.165</b>	<b>109,9</b>	<b>109,9</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>353</b>	<b>-</b>	<b>353</b>	<b>2.123</b>	<b>-</b>	<b>2.123</b>	<b>501,4</b>	<b>501,4</b>
<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>352</b>	<b>-</b>	<b>352</b>	<b>1.045</b>	<b>-</b>	<b>1.045</b>	<b>196,9</b>	<b>196,9</b>
<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>128</b>	<b>-</b>	<b>128</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>108</b>	<b>-</b>	<b>108</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros ingresos sin clasificar	-28	-	-28	-30	-	-30	7,1	7,1
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>16.089</b>	<b>9.508</b>	<b>25.597</b>	<b>19.725</b>	<b>9.654</b>	<b>29.379</b>	<b>22,6</b>	<b>14,8</b>

# Ingresos no financieros

## Contabilidad de caja

Millones de euros

	ACUMULADO a finales de AGOSTO							
	2023			2024			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
<b>IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>56.554</b>	<b>42.884</b>	<b>99.438</b>	<b>61.031</b>	<b>45.863</b>	<b>106.894</b>	<b>7,9</b>	<b>7,5</b>
- Renta de Personas Físicas	39.596	42.884	82.480	42.607	45.863	88.470	7,6	7,3
- Renta de Sociedades	12.690	-	12.690	14.373	-	14.373	13,3	13,3
- Renta de No Residentes	2.421	-	2.421	2.724	-	2.724	12,5	12,5
- Cuotas de derechos pasivos y formación profesional	868	-	868	745	-	745	-14,2	-14,2
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	133	-	133	309	-	309	132,3	132,3
- Otros	846	-	846	273	-	273	-67,7	-67,7
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>38.506</b>	<b>37.794</b>	<b>76.300</b>	<b>39.978</b>	<b>41.554</b>	<b>81.532</b>	<b>3,8</b>	<b>6,9</b>
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	29.725	29.241	58.966	30.245	33.157	63.402	1,7	7,5
* IVA. Importaciones	16.205	-	16.205	15.236	-	15.236	-6,0	-6,0
* IVA. Operaciones interiores	13.520	29.241	42.761	15.009	33.157	48.166	11,0	12,6
- Impuestos Especiales	5.094	8.553	13.647	5.953	8.397	14.350	16,9	5,2
* Alcohol y bebidas derivadas	172	334	506	3	511	514	-98,3	1,6
* Cerveza	72	135	207	72	138	210	-	1,4
* Productos intermedios	3	13	16	3	14	17	-	6,3
* Labores del Tabaco	2.105	2.163	4.268	1.960	2.433	4.393	-6,9	2,9
* Hidrocarburos	2.815	5.283	8.098	2.642	5.590	8.232	-6,1	1,7
* Electricidad	-502	625	123	862	-289	573	-	365,9
* Carbón	27	-	27	14	-	14	-48,1	-48,1
* Envases plástico no reutilizables	402	-	402	397	-	397	-1,2	-1,2
- Impuesto sobre Primas de Seguro	1.435	-	1.435	1.570	-	1.570	9,4	9,4
- Tráfico exterior	1.768	-	1.768	1.642	-	1.642	-7,1	-7,1
- Impuesto sobre Gases Fluorados	83	-	83	76	-	76	-8,4	-8,4
- Impuesto sobre Transacciones Financieras	144	-	144	173	-	173	20,1	20,1
- Impuesto sobre determinados Servicios Digitales	215	-	215	277	-	277	28,8	28,8
- Otros	42	-	42	42	-	42	-	-
<b>TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>6.550</b>	<b>-</b>	<b>6.550</b>	<b>8.502</b>	<b>-</b>	<b>8.502</b>	<b>29,8</b>	<b>29,8</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>6.357</b>	<b>-</b>	<b>6.357</b>	<b>6.902</b>	<b>-</b>	<b>6.902</b>	<b>8,6</b>	<b>8,6</b>
<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>6.700</b>	<b>-</b>	<b>6.700</b>	<b>5.284</b>	<b>-</b>	<b>5.284</b>	<b>-21,1</b>	<b>-21,1</b>
<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>369</b>	<b>-</b>	<b>369</b>	<b>774</b>	<b>-</b>	<b>774</b>	<b>109,8</b>	<b>109,8</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>6.154</b>	<b>-</b>	<b>6.154</b>	<b>668</b>	<b>-</b>	<b>668</b>	<b>-89,1</b>	<b>-89,1</b>
Otros ingresos sin clasificar	94	-	94	68	-	68	-27,7	-27,7
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>121.284</b>	<b>80.678</b>	<b>201.962</b>	<b>123.207</b>	<b>87.417</b>	<b>210.624</b>	<b>1,6</b>	<b>4,3</b>

# Ingresos no financieros

## Contabilidad de caja

A finales de agosto de 2024 el total de los ingresos no financieros del Estado, antes de descontar la participación de las administraciones territoriales, se ha situado en 210.624 millones de euros, con un incremento del 4,3% respecto al mismo periodo de 2023, con 201.962 millones. No obstante, esta tasa pasaría a ser del 6,5% si se descuentan en ambos periodos los ingresos recibidos de los Fondos de la UE, 2.022 millones del Fondo REACT-EU en 2024 y 6.000 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), 536 millones como transferencias corrientes y 5.464 millones como transferencias de capital, en 2023.

La recaudación de impuestos, directos e indirectos, incluida la participación territorial, en los ocho primeros meses de 2024 se ha situado en 187.681 millones, con un incremento del 7,3% respecto al mismo periodo de 2023, esta tasa desciende en términos homogéneos, después de efectuar determinados ajustes como el del ritmo de las devoluciones al de una campaña tipo, aplazamientos, suspensiones de deudas, o actuaciones de control, entre otros, en 0,7 puntos porcentuales hasta el 6,6%.

- La participación territorial, de las comunidades autónomas y de las entidades locales, en los tributos del Estado asciende a 87.417 millones, cifra superior en un 8,4% a la de 2023. De este importe, 85.390 millones corresponden a las comunidades autónomas, 75.609 millones en concepto de entregas a cuenta por los tributos cedidos, un 1,5% más que el año anterior con 74.482 millones, y el resto, 9.781 millones, por el resultado neto a favor de las comunidades de la liquidación definitiva de 2022 por los tributos cedidos, mientras que la liquidación definitiva de 2021 tuvo un efecto a favor de las mismas de 4.502 millones.

A las entidades locales corresponden 2.027 millones, de los que 1.627 millones son las entregas a cuenta netas de reintegros por tributos cedidos efectuadas a las corporaciones locales, diputaciones y ayuntamientos en régimen de cesión, con un incremento interanual del 2,8%, y 400 millones al resultado neto a favor de las entidades locales de la liquidación definitiva de 2022 por los tributos cedidos, que ha supuesto 289 millones más que la liquidación definitiva de 2021 con 111 millones.

- Los ingresos por cotizaciones sociales, cuota de derechos pasivos y de formación profesional, se sitúan en 745 millones, con un descenso del 14,2%. La recaudación correspondiente a la cuota de derechos pasivos desciende un 6,2% hasta 516 millones y la de formación profesional un 28,0% hasta 229 millones.
- El resto de los ingresos no financieros del Estado se ha situado en 22.198 millones, cifra inferior en un 15,4% a la de 2023 con 26.224 millones. No obstante, si se descuentan en 2024 y en 2023 los ingresos del REACT-EU y del MRR mencionados la tasa pasaría a ser de descenso del 0,2%. Entre los hechos de mayor relevancia cuantitativa recogidos en este resto están el aumento de la recaudación procedente de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de Deuda Pública en 1.634 millones, hasta 3.121 millones, y en sentido contrario, como se viene informando desde el mes de marzo, el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras, que en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.
- En cuanto al impacto de las *medidas normativas y de gestión en los ingresos impositivos*, el Avance de recaudación tributaria de agosto de la Agencia Tributaria (AEAT) señala que estas han tenido un efecto neto negativo en la recaudación, en términos diferenciales respecto a 2023, de 1.616 millones, frente a los 181 millones positivos que se recogían a finales de julio. Esta diferencia se debe, principalmente, a que los ingresos procedentes del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (ITSGF) en 2023, año en el que entró en vigor, fueron de 605 millones, mientras que en 2024 se han recaudado 29 millones debido a los cambios implementados por las Comunidades Autónomas. En segundo lugar, este descenso en la recaudación de agosto se debe a los cambios normativos en el *Impuesto de Sociedades* con unos menores ingresos estimados de 895 millones. Entre los cambios que han supuesto una mayor pérdida de recaudación mencionar que en la declaración de 2023 para las empresa con una cifra de negocio superior a 20 millones ya no están vigentes los límites del 50% y del 25% en la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, estimándose un efecto negativo de 1.260 millones. Otros cambios que han supuesto una menor recaudación, aunque de cuantía menor y que también afectan a la declaración anual, son el tipo reducido del 23% para las pymes y el Régimen especial de las Illes Balears con unos menores ingresos estimados de 289 millones y 65 millones respectivamente.

En el caso del *IRPF* el descenso de ingresos es de 2.141 millones, de los cuales casi la mitad se deben al incremento en la reducción de los rendimientos de trabajo.

En el *IVA* se produce un incremento neto de 1.213 millones. En esta figura indicar que, si bien hay una reducción de 442 millones derivada de la rebaja temporal del tipo del IVA en la alimentación, que se ha prorrogado hasta el 30 de septiembre (*art. 1 del RDL 4/2024, de 26 de junio*), también se manifiestan los efectos positivos derivados de la recuperación de los tipos impositivos del IVA relacionados con la energía del 5% al 10% y en algunos casos ya al tipo original del 21%, con un incremento neto de 711 millones (*artículo 21 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*). Además, se ha producido un incremento neto de recaudación de 579 millones, como consecuencia, entre otros, de ingresos por actas y de menores devoluciones de carácter extraordinario.

En los *Impuestos Especiales* el impacto neto ha sido positivo de 523 millones, en su mayor parte, 475 millones, por la recuperación desde el uno de enero del tipo del Impuesto sobre la electricidad del 0,5% al 2,5% hasta marzo, del 3,8% durante el segundo trimestre y del tipo original del 5,113% desde el 1 de julio (*artículo 22 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*).

La recuperación, aunque también será progresiva, del *Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica*, con el ingreso en el mes de mayo del primer pago fraccionado por importe de 171 millones (*artículo 23 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*).

A continuación, se describen brevemente los ingresos de cada capítulo del Presupuesto de ingresos del Estado.

El total de **Impuestos directos y cotizaciones sociales** a finales de agosto de 2024 asciende a 106.894 millones, cifra superior en un 7,5% a la del mismo periodo de 2023. Los ingresos del **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)** con 88.470 millones aumentan un 7,3%, tasa que crecería hasta el 8,0% en términos homogéneos.

Los ingresos por *retenciones del trabajo y actividades profesionales* se sitúan en 79.230 millones, con un crecimiento interanual del 8,8%.

# Ingresos impositivos homogéneos

(Incluye la participación de las Administraciones Territoriales y otros ajustes)

Millones de euros

	En el mes de AGOSTO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>						
- Renta de personas físicas	6.334	7.194	13,6	82.596	89.190	8,0
- Renta de sociedades	8.983	9.037	0,6	19.164	20.389	6,4
- Otros impuestos	1.094	457	-58,2	3.400	3.306	-2,8
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>						
- Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	5.915	6.064	2,5	60.814	64.448	6,0
- Impuestos especiales	1.895	2.103	11,0	13.980	14.683	5,0
- Otros impuestos	388	365	-5,9	3.687	3.780	2,5
<b>INGRESOS IMPOSITIVOS HOMOGÉNEOS</b>	<b>24.610</b>	<b>25.219</b>	<b>2,5</b>	<b>183.641</b>	<b>195.797</b>	<b>6,6</b>

Fuente: AEAT e IGAE

Las retenciones del trabajo en las AAPP, sobre salarios y pensiones, ascienden a 24.035 millones con un aumento del 9,4% en estos ocho primeros meses del año 2024 y del 14,0% en el mes de agosto, como consecuencia, principalmente, del abono en la nómina del mes de julio del incremento previsto del 2 por ciento respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, con efectos desde el 1 de enero de 2024. En el caso de las retenciones de los trabajadores de la Administración General del Estado derivadas de la subida salarial, éstas ya se recogían en la caja del mes de julio. El crecimiento acumulado también recoge el efecto de los atrasos, desde el uno de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023 igual o por encima del objetivo fijado en el cuadro macroeconómico que acompañó a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y aplicada sobre el importe consolidado a 31 de diciembre de 2022, abonados, mayoritariamente, en el mes de marzo.

En el ámbito de las pensiones, aunque estas se han revalorizado en 2024, las contributivas, incluidas las de clases pasivas, en un 3,8% y las no contributivas en un 6,9%, estos porcentajes son inferiores a los aplicados en 2023 del 8,5% y 15% respectivamente. Estas son las más afectadas por la reducción por rendimientos de trabajo, incluida la nueva reducción, con una minoración neta de los ingresos, de acuerdo con la información publicada por la AEAT, de 584 millones.

En el caso del sector privado las retenciones del trabajo presentan un crecimiento del 9,1% con una recaudación de 54.922 millones, de los que 35.918 millones corresponden a las Grandes Empresas, con un aumento del 10,7%, y 19.004 millones a las Pymes, con un avance del 6,1%. Estas son las segundas más afectadas por el aumento de la reducción por rendimientos de trabajo, con una minoración de los ingresos de 448 millones.

Los ingresos relativos a los pagos fraccionados de las empresas personales hasta finales de agosto aumentan un 9,0% desde 3.171 millones hasta 3.455 millones.

Las *retenciones sobre las rentas del capital* crecen un 29,4%, hasta 6.173 millones, de los que 3.991 millones son retenciones del capital mobiliario, con un avance del 38,7%, debido, entre otras razones, al incremento de las retenciones sobre los intereses de las cuentas bancarias. Las retenciones por arrendamientos aumentan un 5,5% hasta 1.610 millones y por ganancias patrimoniales en fondos de inversión un 56,7% hasta 573 millones.

Y, por último, indicar que el ingreso del primer plazo de la campaña de renta del año 2023, de acuerdo con la información de la AEAT, presenta un descenso del 1,4% respecto al efectuado en el mismo periodo del año anterior derivado de la campaña de 2022. No obstante, según esta misma fuente, con la información disponible este descenso será menor cuando se efectúe el ingreso del segundo plazo a principios del mes de noviembre.

En cuanto a las devoluciones de la declaración anual éstas han aumentado un 16,8%, desde 10.700 millones en 2023 hasta 12.499 millones en 2024.

La recaudación del **Impuesto sobre Sociedades** asciende a 14.373 millones con un avance del 13,3%, 1.683 millones más, respecto al mismo periodo de 2023, con 12.690 millones, mientras que en términos homogéneos el avance es del 6,4%. Por conceptos, los ingresos del primer pago fraccionado, ingresado en su mayoría en el mes de abril, con un importe acumulado de 9.734 millones, superior en un 7,9% al de 2023 con 9.022 millones. Los ingresos por retenciones de capital en este impuesto han ascendido 2.581 millones, un 29,4% superiores a los del año anterior.

El siguiente concepto de ingresos corresponde a los derivados de la declaración anual, de aquellos sujetos pasivos cuyo ejercicio fiscal coincide con el año natural, que se recaudan en el mes de agosto, con un avance en términos brutos del 3,3%, desde 9.884 millones en 2023 hasta 10.209 millones en 2024. Indicar que estas cifras recogen el efecto de los cambios normativos mencionados. En el caso de las devoluciones solicitadas del conjunto de la campaña 2023 según la AEAT, de acuerdo con la información disponible, aumentarán respecto a las de la campaña de 2022 en un 17,5%.

Los ingresos por **Impuestos indirectos** han aumentado un 6,9%, 5.232 millones más hasta 81.532 millones. La recaudación del **Impuesto sobre el Valor Añadido** ha ascendido a 63.402 millones, cifra superior en un 7,5% a la de finales de agosto de 2023, tasa que pasa a ser del 6,0% en datos homogéneos. Los ingresos brutos por IVA crecen un 4,2% y las devoluciones realizadas descienden un 3,7% hasta situarse en 24.226 millones. Recordar que los tipos impositivos de esta figura, debido a las tensiones de precios, fueron rebajados de manera temporal en distintos momentos desde finales de junio de 2021, comenzando a revertir desde el uno de enero de 2024 de forma gradual.

# Ingresos no financieros

## Contabilidad de caja

La recaudación por **Impuestos Especiales** con 14.350 millones se ha incrementado un 5,2% respecto a 2023, tasa que pasaría a ser del 5,0% en términos homogéneos. Este aumento se debe a los mayores ingresos del *Impuesto sobre la Electricidad* en 450 millones hasta los 573 millones. Indicar que en este caso desde el uno de enero de 2024 se ha ido recuperando de manera gradual el tipo impositivo desde el 0,5% aplicado en 2023 hasta el tipo original del 5,113% desde el 1 de julio. De acuerdo con la información de la AEAT, ha supuesto unos mayores ingresos de 475 millones. También han sido mayores los ingresos procedentes del Impuesto sobre Hidrocarburos en un 1,7% hasta 8.232 millones y los del Impuesto sobre Labores del Tabaco en un 2,9% hasta 4.393 millones.

Del resto del capítulo de impuestos indirectos, señalar el aumento de la recaudación del Impuesto sobre primas de seguros en un 9,4% hasta 1.570 millones. También han aumentado los ingresos del Impuesto sobre determinados Servicios Digitales en un 28,8% con 277 millones, y del Impuesto sobre Transacciones Financieras en un 20,1% hasta 173 millones. En sentido contrario, indicar el descenso de los ingresos del *Tráfico exterior* en un 7,1%, hasta 1.642 millones.

Los ingresos del capítulo de **tasas, precios públicos y otros ingresos** ascienden a 8.502 millones, cifra superior en un 29,8% a la de 2023. Este aumento se debe, principalmente, a los mayores ingresos derivados de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de Deuda Pública que aumentan en 1.634 millones, desde 1.487 millones en 2023 hasta 3.121 millones en 2024, y, aunque en menor medida, a los reintegros de presupuestos cerrados, con 743 millones frente a los 353 millones de 2023, la mayor parte por ajustes de saldos de la UE por recurso RNB.

En este capítulo se recogen los gravámenes temporales<sup>(1)</sup>, con un importe conjunto similar en ambos periodos, 1.341 millones en 2024, de los cuales 777 millones corresponden al gravamen temporal sobre entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, 190 millones más que en 2023, y 564 millones al gravamen temporal energético, 190 millones menos que en 2023.

Los ingresos por **transferencias corrientes** aumentan un 8,6% hasta 6.902 millones. Esta evolución se debe, principalmente, a las transferencias recibidas en 2024 del Fondo REACT-EU que han ascendido a 2.022 millones, frente a los fondos recibidos de la UE correspondientes al MRR en mayo de 2023 por importe 536 millones.

Esta diferencia también ha compensado los menores recursos recibidos de las corporaciones locales, ya que en marzo de 2023 las entidades locales reintegraron al Estado 1.666 millones, cifra equivalente al 53,1% del saldo negativo de la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2020 que fue de 3.140 millones, y en febrero de 2024 el reintegro del saldo pendiente, 759 millones. En ambos ejercicios la cobertura financiera se ha realizado desde el presupuesto de gastos del Estado, mediante las correspondientes dotaciones adicionales.

Por último indicar, las mayores transferencias recibidas de las comunidades autónomas en un 5,8%, con 3.896 millones, de los cuales 624 millones corresponden al efecto en el presupuesto de ingresos de la liquidación definitiva de 2022 por el Fondo de Suficiencia Global, mientras que la liquidación de 2021 por este concepto no tuvo efecto en el presupuesto de ingresos. Del resto de las transferencias recibidas de las comunidades con 3.272 millones, 2.312 millones corresponden a las entregas a cuenta recibidas por el Estado de algunas comunidades por el Fondo de Suficiencia Global en 2024, frente a 2.511 millones el año anterior; 376 millones proceden de la contribución de Navarra y 581 millones del concierto del País Vasco, incluidas las compensaciones financieras, con unos descensos del 15,7% y del 19,4%, respectivamente.

El capítulo de **Ingresos patrimoniales** presenta un descenso del 21,1% hasta 5.284 millones. Esta evolución se debe, principalmente, a los menores ingresos en el Tesoro por dividendos y participaciones en beneficios desde 2.417 millones en 2023 hasta 663 millones en 2024. En primer lugar, en 2024 el Banco de España no ha ingresado ningún importe correspondiente a los beneficios de 2023 como consecuencia de que estos fueron nulos, mientras en 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022. En segundo lugar, en 2024 la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) ha ingresado el dividendo complementario correspondiente a los beneficios del ejercicio 2023 por importe de 177 millones, mientras que en 2023 se ingresaron 400 millones, correspondientes al segundo pago del dividendo a cuenta y 98 millones del dividendo complementario ambos de los beneficios de 2022. Estos menores dividendos se han compensado, en parte, con los mayores dividendos recibidos de ENAIRE correspondientes a los beneficios de 2023 por importe de 451 millones, mientras que en el mismo periodo de 2023 se ingresaron 280 millones de los dividendos procedentes del beneficio de 2022.

También han descendido los ingresos de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en un 28,9%, 667 millones menos, hasta los 1.641 millones.

Estos descensos se han compensado, en parte, con el avance de los intereses de los depósitos desde 1.122 millones en 2023 hasta 1.822 millones en 2024, de los cuales 1.744 millones corresponden a la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 1.067 millones a finales de agosto de 2023. Además, han aumentado los intereses procedentes del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCAA) en 319 millones hasta 996 millones.

Los ingresos del capítulo de **enajenación de inversiones reales** aumentan en más del doble respecto a 2023 desde 369 millones hasta 774 millones en 2024, debido principalmente a los mayores reintegros de operaciones de capital (reintegros de subvenciones y ayudas por incumplimiento, defectos...).

Por último, los ingresos por **transferencias de capital** descienden un 89,1% hasta los 668 millones, debido, como se ha mencionado tanto al inicio de este apartado como en el capítulo de transferencias corrientes, a que en mayo de 2023 se recibieron fondos de la UE correspondientes al MRR por importe 5.464 millones, sin correspondencia en 2024. Si se descuenta este efecto en 2023 los ingresos de este capítulo descenderían un 3,2% y la mayor parte de los cobros se deben a las transferencias recibidas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), 541 millones en 2024 frente a 649 millones en 2023, y del Fondo Europeo de Pesca, 39 millones en el año en curso, frente a 2 millones en 2023. Y, por último, de familias e instituciones sin fines de lucro se han recibido 26 millones.

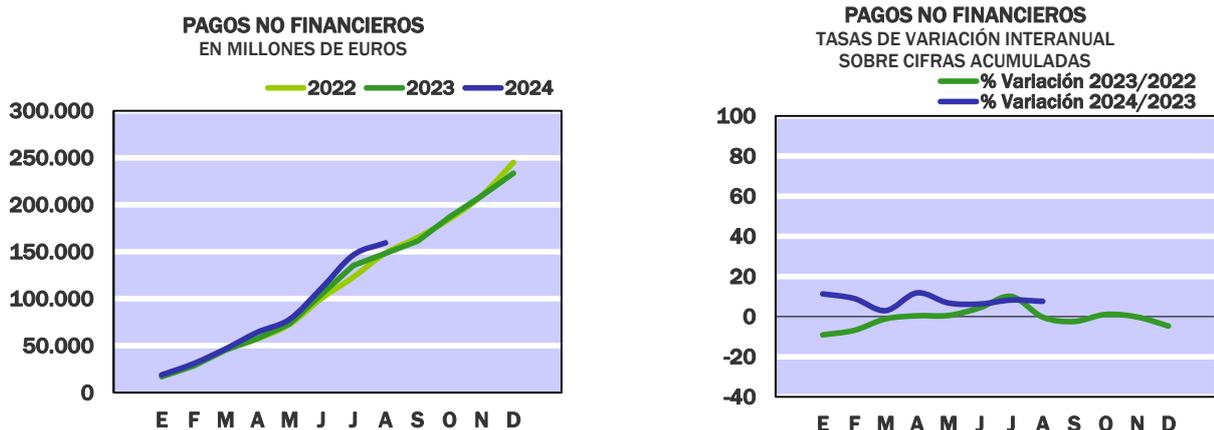
(1) Ambos gravámenes tienen la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario y se regirán por lo dispuesto en su Ley de creación (Ley 38/2022, de 27 de diciembre) y, supletoriamente, por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como por sus normas de desarrollo.

# Pagos no financieros

## Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de AGOSTO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.414</b>	<b>1.615</b>	<b>14,2</b>	<b>12.743</b>	<b>13.612</b>	<b>6,8</b>
- Sueldos y salarios del personal activo	1.207	1.300	7,7	10.540	11.151	5,8
- Cotizaciones sociales	200	310	55,0	2.133	2.390	12,0
- Gastos sociales a cargo del empleador y otros	7	5	-28,6	70	71	1,4
<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>308</b>	<b>315</b>	<b>2,3</b>	<b>3.163</b>	<b>3.009</b>	<b>-4,9</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>90</b>	<b>231</b>	<b>156,7</b>	<b>17.761</b>	<b>20.958</b>	<b>18,0</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>9.043</b>	<b>8.766</b>	<b>-3,1</b>	<b>98.710</b>	<b>105.019</b>	<b>6,4</b>
- A Organismos Autónomos	124	72	-41,9	1.858	1.219	-34,4
* Servicio Público de Empleo Estatal	-	3	-	270	146	-45,9
- A la Seguridad Social	1.588	1.536	-3,3	28.598	30.987	8,4
- A Comunidades Autónomas	2.114	1.872	-11,4	20.503	22.932	11,8
* Sistema de financiación	1.361	1.254	-7,9	17.853	21.411	19,9
- Fondo de Suficiencia Global	430	397	-7,7	3.443	3.172	-7,9
- Fondo de Garantía	931	857	-7,9	7.447	6.859	-7,9
- Resto sistema de financiación	-	-	-	6.963	11.380	63,4
* Otras transferencias a CCAA	753	618	-17,9	2.650	1.521	-42,6
- A Corporaciones Locales	1.686	1.788	6,0	16.082	19.096	18,7
* Participación en los ingresos del Estado	1.686	1.684	-0,1	14.053	17.855	27,1
- Al Exterior	1.200	1.113	-7,3	10.267	9.626	-6,2
* Transferencias al Presupuesto General de la UE	1.109	1.054	-5,0	9.446	8.729	-7,6
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	1.569	1.733	10,5	15.830	16.433	3,8
* Pensiones de Clases Pasivas	1.466	1.572	7,2	13.146	14.080	7,1
- Otras transferencias	762	652	-14,4	5.572	4.726	-15,2
<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>444</b>	<b>489</b>	<b>10,1</b>	<b>4.169</b>	<b>5.056</b>	<b>21,3</b>
- Inversión civil	300	313	4,3	2.505	2.695	7,6
- Inversión del Ministerio de Defensa	144	176	22,2	1.664	2.361	41,9
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>1.391</b>	<b>1.354</b>	<b>-2,7</b>	<b>11.700</b>	<b>11.835</b>	<b>1,2</b>
- A Organismos Autónomos	10	20	100,0	348	353	1,4
- A Entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo	94	205	118,1	3.071	3.097	0,8
* A la CNMC: sector eléctrico	-	186	-	2.129	2.350	10,4
- A Sociedades, empresas, entes públicos y resto	53	258	386,8	1.969	3.455	75,5
- A Comunidades Autónomas	723	86	-88,1	4.021	1.638	-59,3
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	6	13	116,7	185	227	22,7
- Otras transferencias	505	772	52,9	2.106	3.065	45,5
<b>TOTAL PAGOS NO FINANCIEROS</b>	<b>12.690</b>	<b>12.770</b>	<b>0,6</b>	<b>148.246</b>	<b>159.489</b>	<b>7,6</b>



Los pagos no financieros efectuados por el Estado hasta finales de agosto de 2024 han sido 159.489 millones, un 7,6% superiores a los de 2023.

Los **sueldos y salarios**, con 11.151 millones avanzan un 5,8%. Sin embargo, si se descuentan los pagos de ejercicios cerrados que en 2024 han sido 51 millones, el avance sería del 5,3%, debido principalmente, a que desde el mes de julio se recoge el incremento retributivo acordado para 2024 del 2,0% con efectos desde el 1 de enero. Este aumento, se produce sobre la subida consolidada en marzo de este año para 2023 que ha sido del 3,5%. Recordar que en 2023 las retribuciones del personal al servicio de las administraciones públicas de enero a septiembre sólo recogían un incremento retributivo del 2,5%, y desde octubre del 3,0%.

Los **gastos corrientes en bienes y servicios** con 3.009 millones disminuyen un 4,9%, fundamentalmente, por el descenso de los pagos correspondientes al programa Sanidad y Ayuda a la Recuperación de los Territorios de Europa (REACT-EU) desde 414 millones en 2023 a 55 millones en este ejercicio, así como por los del programa Elecciones y Partidos políticos que han sido 266 millones frente a los 425 millones del año anterior. Por el contrario, aumentan los destinados a acciones en favor de los inmigrantes en 265 millones, hasta los 292 millones, y los pagos realizados por el Ministerio de Defensa en 129 millones hasta 838 millones, de los cuales, 156 millones, un 19,1% más que en 2023, corresponden a los gastos originados por la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz. Los **gastos financieros** con 20.958 millones suben un 18,0%.

Las **transferencias corrientes** han sido 105.019 millones, un 6,4% superiores a las de 2023. Las efectuadas a la Seguridad Social con 30.987 millones crecen un 8,4%, debido al avance de las realizadas en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 en un 16,4% hasta 18.018 millones. Por el contrario, la aportación del Estado para financiar el Ingreso Mínimo Vital se reduce un 3,2% hasta 2.065 millones. Las transferencias a las CCAA con 22.932 millones crecen un 11,8%, debido a los efectos en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2022 que han sido 11.380 millones, frente a los 6.626 millones de la de 2021. Este aumento, se ha compensado en parte con el descenso de las entregas a cuenta en un 7,9% hasta 10.031 millones, así como con las transferencias destinadas a educación con 269 millones, 739 millones menos que en 2023. Las transferencias a las CCLL se incrementan un 18,7% hasta 19.096 millones, por la mayor incidencia en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2022, que ha sido de 4.386 millones, en comparación con la de 2021 que fue de 571 millones. Por el contrario, la dotación adicional de recursos para compensar una parte del saldo global negativo de la liquidación de 2020 ha pasado de 1.666 millones en 2023 a 759 millones en este ejercicio. Las transferencias a Familias e ISFL suben un 3,8%, principalmente, por el crecimiento de las pensiones de clases pasivas en un 7,1% hasta 14.080 millones, cifra que recoge la revalorización de las mismas en un 3,8%, frente al 8,5% de 2023, mientras que, la dotación de la línea directa de ayuda a personas físicas con bajo nivel de ingresos disminuye en más de 300 millones. Las transferencias a los OAAA con 1.219 millones bajan un 34,4%, fundamentalmente, por el descenso de las realizadas al SEPE en un 45,9% hasta 146 millones, y al FEAGA en 288 millones hasta los 16 millones. Las transferencias al exterior con 9.626 millones descienden un 6,2%, debido a la menor aportación a la Unión Europea por Recursos Propios Tradicionales, en un 27,8% hasta 1.232 millones, y por el recurso RNB en un 12,3% hasta 5.359 millones, mientras que, la aportación por recurso IVA con 1.514 millones sube un 19,4%, y la basada en los residuos de envases de plásticos no reciclados pasa de 346 a 599 millones. Por último, el apartado de otras transferencias, incluye las realizadas a empresas privadas que, con 494 millones descienden un 74,3%, debido, en parte, a la disminución de los pagos relacionados con el apoyo público al consumo de combustible (RDL 6/2022). Y las efectuadas a Sociedades, entidades público empresariales, fundaciones y resto del sector público que crecen un 27,0% hasta 2.391 millones, de los cuales, 1.401 millones corresponden a subvenciones y apoyo al transporte terrestre, un 44,0% más que en 2023.

Las **inversiones reales**, se incrementan un 21,3% hasta 5.056 millones, principalmente, por los pagos realizados por el Ministerio de Defensa, que han sido 2.361 millones un 41,9% superiores a los de 2023, de los cuales, 1.447 millones corresponden a los programas especiales de modernización un 23,6% más que el año anterior. Los pagos correspondientes al programa de creación de infraestructuras de carreteras, ejecutado por el Ministerio de Transporte y Movilidad sostenible, con 1.020 millones, suben un 23,7%.

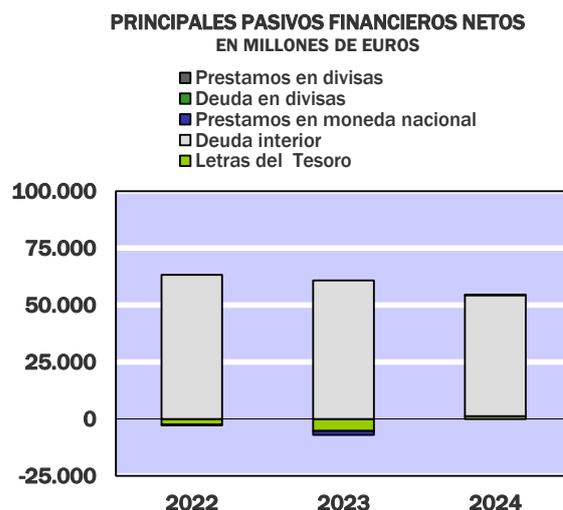
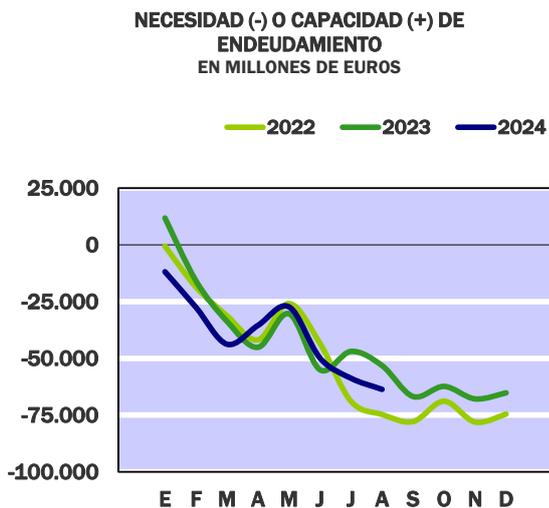
Las **transferencias de capital**, avanzan un 1,2% hasta 11.835 millones. La realizada a la CNMC para financiar una parte de los costes del sector eléctrico ha supuesto 2.350 millones, 221 millones más que en 2023. Las efectuadas a Sociedades, empresas, entes públicos, y resto del sector público aumentan en 1.486 millones, mientras que las realizadas a las CCAA se reducen en 2.383 millones.

# Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento

## Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de AGOSTO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
<b>DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA NO FINANCIERO</b>	<b>3.399</b>	<b>6.955</b>	<b>104,6</b>	<b>-26.962</b>	<b>-36.282</b>	<b>34,6</b>
<b>VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>9.640</b>	<b>11.854</b>	<b>23,0</b>	<b>26.204</b>	<b>27.382</b>	<b>4,5</b>
- Acciones y participaciones	-	80	-	422	629	49,1
- Préstamos	275	1.357	393,5	-63	1.421	-
- Aportaciones patrimoniales	9	208	-	9.541	13.964	46,4
- Cuenta corriente en el Banco de España	9.968	134	-98,7	21.676	-38.841	-
- Otros depósitos en el Banco de España	-	10.986	-	-	55.520	-
- Otros activos netos	-612	-911	48,9	-5.372	-5.311	-1,1
<b>NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>-6.241</b>	<b>-4.899</b>	<b>-21,5</b>	<b>-53.166</b>	<b>-63.664</b>	<b>19,7</b>
- Letras del Tesoro	-253	625	-	-5.273	1.230	-
* a doce meses o menos	-253	625	-	-5.273	1.230	-
* a dieciocho meses	-	-	-	-	-	-
- Deuda interior a medio y largo plazo	6.263	8.014	28,0	60.821	53.057	-12,8
- Préstamos en moneda nacional	-	-	-	-1.774	209	-
- Deuda en divisas	-	-	-	-	-	-
- Préstamos en divisas	-	-	-	-	-	-
- Otros pasivos financieros netos	231	-3.740	-	-608	9.168	-
<b>VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>6.241</b>	<b>4.899</b>	<b>-21,5</b>	<b>53.166</b>	<b>63.664</b>	<b>19,7</b>
- Variación de la cuenta corriente del Tesoro y de otros depósitos en el Banco de España	9.968	11.120	11,6	21.676	16.679	-23,1
<b>VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS MENOS POSICIONES ACTIVAS DE TESORERÍA</b>	<b>-3.727</b>	<b>-6.221</b>	<b>66,9</b>	<b>31.490</b>	<b>46.985</b>	<b>49,2</b>



A finales de agosto de 2024, la necesidad de endeudamiento del Estado ha sido de 63.664 millones, un 19,7% superior a la de 2023. Este resultado es consecuencia del aumento del déficit de caja por operaciones no financieras, ya comentado anteriormente, en un 34,6% hasta 36.282 millones, y del crecimiento neto de los activos financieros en 27.382 millones, superior en un 4,5% al de 2023.

La cartera de valores, acciones y participaciones, presenta un crecimiento neto de 629 millones, superior en un 49,1% al de 2023. Los pagos realizados han sido 632 millones, de los cuales, 260 millones se han destinado a la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias S.A. (SEIASA), y 120 millones a la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE), frente a los 59 millones de 2023. Además, las contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales han supuesto 230 millones, 178 millones más que en 2023. Mencionar, también que en 2023 se destinaron 312 millones a la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED), sin correspondencia en este ejercicio. Por otra parte, los ingresos obtenidos han sido sólo 3 millones.

Los préstamos concedidos por el Estado han pasado de una disminución neta de 63 millones en 2023 a un aumento neto de 1.421 millones en este ejercicio. En 2024 los pagos por concesiones han sido 2.881 millones, 1.731 millones más que el año anterior, de los cuales, 1.350 millones corresponden al Fondo de Resiliencia Autonómica. Por otro lado, los ingresos por cancelaciones se han incrementado un 20,4% hasta 1.460 millones, de los cuales, 1.015 millones, un 42,3% más que en 2023 son reembolsos realizados por distintas empresas privadas. Entre el resto de ingresos, cabe mencionar, los reembolsos de sociedades mercantiles estatales (la mayoría de NAVANTIA) que han sido 244 millones, 1 millón más que al año anterior.

Las aportaciones patrimoniales netas crecen en 13.964 millones, un 46,4% más que en 2023. Este aumento, se explica en gran medida, por la aportación a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) por 2.300 millones, así como por la aportación neta al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas con 10.452 millones, un 30,8% superior a la de 2023.

El conjunto de depósitos del Estado, tanto en el Banco de España, como en otras instituciones financieras, ha registrado un aumento neto de 16.679 millones, un 23,1% inferior al de 2023.

Los pasivos financieros netos han aumentado en 63.664 millones frente a los 53.166 millones de 2023. La mayor parte de los recursos financieros procede de los títulos de deuda interior negociable a medio y largo plazo, que han aportado recursos netos por importe de 53.057 millones, un 12,8% menos que el año anterior. Las Letras del Tesoro, han registrado un aumento neto de 1.230 millones, mientras que, en 2023 al superar las amortizaciones a las emisiones, presentaron una disminución neta de 5.273 millones. Los préstamos netos en moneda nacional han crecido en 209 millones. Este resultado se debe a unos ingresos de 340 millones procedentes de los Fondos Europeos Next Generation EU, y a unos pagos de 131 millones, de los que, 94 millones corresponden a la amortización parcial de préstamos otorgados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), y 37 millones a la de préstamos asumidos por el Estado, principalmente, de RENFE. En 2023 los préstamos netos en moneda nacional disminuyeron en 1.774 millones, de los cuales, 1.425 millones correspondieron a la amortización de préstamos asumidos por el Estado, la mayoría del Fondo de Financiación de Pagos a Proveedores (FFPP), y el resto, 349 millones, a la amortización parcial de préstamos otorgados por el BEI. Por último, mencionar que en 2024 los otros pasivos financieros netos recogen 10.926 millones procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Si del incremento neto registrado por el conjunto de los pasivos financieros se deducen las posiciones activas de tesorería en el Banco de España, que han aumentado en 16.679 millones, un 23,1% menos que el año anterior, el aumento neto de los pasivos financieros sería de 46.985 millones, un 49,2% superior al de 2023.

# Necesidad (-) o Capacidad (+) de financiación

## Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

	En el mes de AGOSTO			ACUMULADO a fin de mes		
	<u>2023</u>	<u>2024</u>	%	<u>2023</u>	<u>2024</u>	%
<b>EN MILLONES DE EUROS</b>						
Recursos no financieros	20.783	23.370	12,4	165.415	176.273	6,6
Empleos no financieros	19.004	20.369	7,2	201.887	215.080	6,5
<b>NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN</b> (4)	<b>1.779</b>	<b>3.001</b>	<b>68,7</b>	<b>-36.472</b>	<b>-38.807</b>	<b>6,4</b>
<b>SALDO PRIMARIO</b>	<b>4.364</b>	<b>5.942</b>	<b>36,2</b>	<b>-17.732</b>	<b>-17.385</b>	<b>-2,0</b>

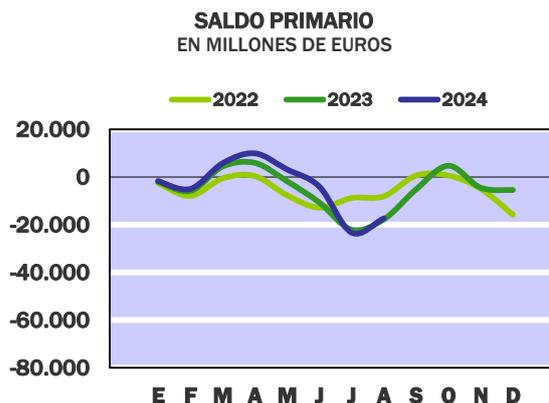
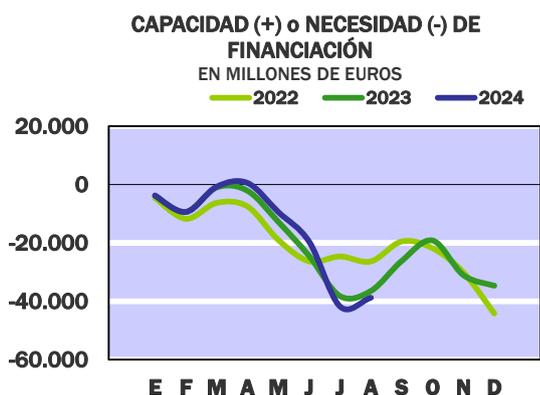
<b>EN PORCENTAJE DEL PIB</b>						
Recursos no financieros	1,39	1,47		11,04	11,11	
Empleos no financieros	1,27	1,28		13,47	13,56	
<b>NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN</b> (4)	<b>0,12</b>	<b>0,19</b>		<b>-2,43</b>	<b>-2,45</b>	
<b>SALDO PRIMARIO</b>	<b>0,29</b>	<b>0,37</b>		<b>-1,18</b>	<b>-1,10</b>	

(1) Dato provisional

### Pro-memoria:

**PIB utilizado**

1.498.324 1.586.499



A finales de agosto de 2024, el **déficit del Estado** en términos de contabilidad nacional ha sido de 38.807 millones, superior en un 6,4% al del mismo período de 2023 con 36.472 millones. En términos del PIB, el déficit de 2024 equivale al 2,45% de dicha magnitud, superior en 0,02 puntos porcentuales a la ratio de 2023 del 2,43% del PIB.

Esta evolución ascendente comienza en el mes de julio, debido a que la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales tuvo un resultado neto conjunto negativo para el Estado, y por tanto un mayor déficit, de 25.322 millones, superior en 13.523 millones al resultado neto conjunto de la liquidación definitiva de 2021, que también fue desfavorable para el Estado, por 11.799 millones. Si se deduce del déficit de ambos periodos el resultado neto de las liquidaciones definitivas detallado, el déficit del Estado a finales de agosto de 2024 sería de 13.485 millones, inferior en un 45,3% al del mismo periodo de 2023 de 24.673 millones.

Los **recursos no financieros** se sitúan en 176.273 millones, superiores en un 6,6% a los de 2023, con 165.415 millones. De este total, alrededor del 82,0%, 143.683 millones corresponden a impuestos, con un aumento del 7,1%, 9.463 millones más, respecto al mismo periodo de 2023. No obstante, este crecimiento es inferior en 3,4 p.p. al de finales de junio del 10,5%, debido, principalmente, al efecto de la liquidación definitiva del sistema de financiación, que en el caso de la liquidación del concepto de IRPF de las comunidades autónomas, así como de las entregas a cuenta de este impuesto, recordar que se actualizarán en el mes de septiembre, de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, se recogen directamente como impuesto propio en las cuentas de este subsector y no como una transferencias entre administraciones públicas. Así, en 2024 la liquidación de 2022 ha supuesto que las comunidades registren como impuesto propio 6.679 millones en concepto de liquidación del IRPF, 1.738 millones más que el impacto que tuvo la liquidación de 2021, practicada en 2023, con unos ingresos por este concepto de 4.941 millones.

Del resto de las figuras tributarias mencionar, los ingresos por IVA con 60.033 millones superiores en un 7,2% a los de 2023 y el Impuesto Especial sobre la Electricidad con un incremento de 451 millones hasta 573 millones, ambos afectados en 2023 por la reducción de tipos, mientras que en 2024 comenzó la recuperación escalonada, que en algunos casos ya ha finalizado aplicándose desde el 1 de julio los tipos originales. Y, por último, indicar que los ingresos del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (ITSGF), que entró en vigor en 2023 con una recaudación de 619 millones, se han reducido en 2024 hasta los 38 millones debido a los cambios implementados por las Comunidades autónomas.

Los ingresos por cotizaciones sociales se sitúan en 4.504 millones con un descenso del 1,9% y el resto de los ingresos con 28.086 millones aumentan un 5,6%.

Los **empleos no financieros** se han situado en 215.080 millones, con un aumento del 6,5% respecto a finales de agosto de 2023 con 201.887 millones. Esta evolución es similar a la presentada a finales del mes de julio, dentro del contexto de prórroga presupuestaria, el incremento de gasto se debe, principalmente, al efecto de la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2022 de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales con un volumen de transferencias entre administraciones públicas de 21.227 millones, superior en 12.196 millones al que implicó la liquidación definitiva de 2021 conjunta, con 9.031 millones. El efecto de las liquidaciones definitivas del sistema de financiación de las administraciones territoriales y el mayor ritmo de ejecución presupuestaria de las transferencias al Sistema de seguridad social compensados, en parte, con el descenso de las transferencias a los organismos, sitúan las transferencias entre administraciones públicas en 136.363 millones, cifra superior en un 7,0% a la de 2023 con 127.428 millones.

En segundo lugar, recordar que en el mes de julio se efectuó la revalorización salarial prevista para 2024 del 2 por ciento, con efectos desde el 1 de enero, que junto con el abono en marzo de los atrasos desde el 1 de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023, que además consolidó un incremento salarial para 2023 del 3,5%, ha situado la remuneración de asalariados en 14.342 millones con un avance del 4,7%.

Entre el resto de las operaciones no financieras que presentan un mayor incremento mencionar, los intereses en un 14,3%, 2.682 millones más, hasta 21.422 millones, las transferencias corrientes diversas en un 34,4% hasta 1.447 millones, debido, entre otras razones, a un retraso de la liquidación del ejercicio 2023 a enero de 2024 de la asignación tributaria a la Iglesia Católica, y las otras transferencias de capital que pasan de 393 millones a 1.846 millones. Entre los gastos que descienden destacar las subvenciones en un 17,8% hasta los 3.737 millones, entre otras razones por la finalización de muchas de las ayudas implementadas para hacer frente a las tensiones de precios.

# Recursos no financieros

## Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

	En el mes de AGOSTO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
<b>IMPUESTOS</b>	<b>17.929</b>	<b>18.378</b>	<b>2,5</b>	<b>134.220</b>	<b>143.683</b>	<b>7,1</b>
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	6.358	6.925	8,9	75.358	80.467	6,8
- IVA	4.127	4.436	7,5	56.005	60.033	7,2
- Otros	2.231	2.489	11,6	19.353	20.434	5,6
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	11.553	11.434	-1,0	58.711	63.076	7,4
* Impuestos sobre el capital	18	19	5,6	151	140	-7,3
<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>511</b>	<b>494</b>	<b>-3,3</b>	<b>4.589</b>	<b>4.504</b>	<b>-1,9</b>
<b>TRANSFERENCIAS ENTRE AAPP</b>	<b>1.028</b>	<b>2.886</b>	<b>180,7</b>	<b>11.762</b>	<b>14.242</b>	<b>21,1</b>
<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>532</b>	<b>533</b>	<b>0,2</b>	<b>6.393</b>	<b>6.145</b>	<b>-3,9</b>
* Intereses	516	518	0,4	3.491	4.947	41,7
* Dividendos y otras rentas	16	15	-6,3	2.902	1.198	-58,7
<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>139</b>	<b>123</b>	<b>-11,5</b>	<b>1.191</b>	<b>1.146</b>	<b>-3,8</b>
<b>RESTO RECURSOS</b>	<b>644</b>	<b>956</b>	<b>48,4</b>	<b>7.260</b>	<b>6.553</b>	<b>-9,7</b>
<b>TOTAL RECURSOS NO FINANCIEROS (1)</b>	<b>20.783</b>	<b>23.370</b>	<b>12,4</b>	<b>165.415</b>	<b>176.273</b>	<b>6,6</b>

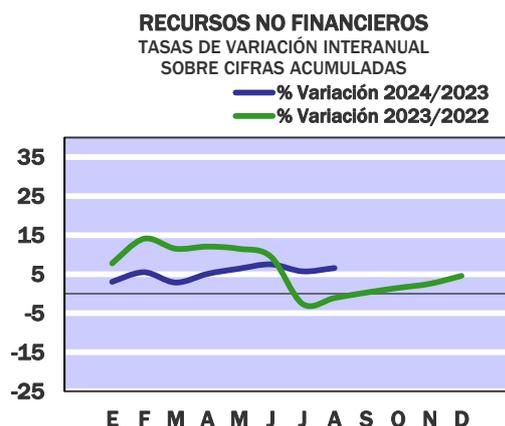
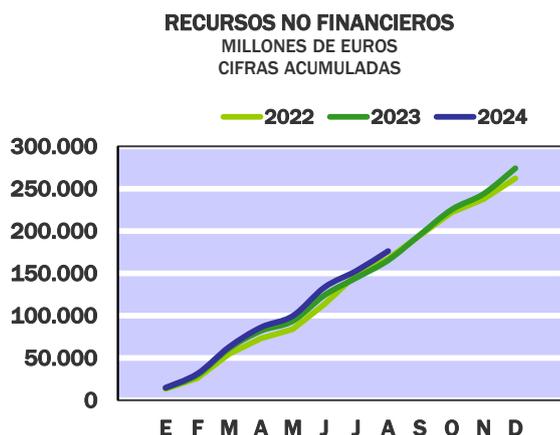
(1) Dato provisional



- Impuestos sobre la producción y las importaciones
- Impuestos sobre la renta
- Rentas de la propiedad
- Cotizaciones sociales
- Otros recursos



- Impuestos sobre la producción y las importaciones
- Impuestos sobre la renta
- Rentas de la propiedad
- Cotizaciones sociales
- Otros recursos



A finales de agosto de 2024, los recursos no financieros del Estado se han situado en 176.273 millones de euros, cifra superior en un 6,6% a la del mismo periodo de 2023 con 165.415 millones.

Del total de los ingresos, en torno al 82,0%, 143.683 millones, corresponde a impuestos, con un aumento del 7,1%, 9.463 millones más, respecto al mismo periodo de 2023. Este crecimiento es inferior en 3,4 puntos porcentuales al que se obtiene a finales de junio del 10,5%, debido, principalmente, como se ha mencionado en el apartado destinado a la Necesidad o capacidad de financiación, a que en el mes de julio se efectuó la liquidación definitiva del sistema de financiación y en el caso de la liquidación del concepto de IRPF de las comunidades autónomas, así como de las entregas a cuenta de este impuesto, de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, los resultados relativos a este impuesto se recogen directamente como impuesto propio en las cuentas de este subsector y no como una transferencias entre administraciones públicas. Así, en 2024 la liquidación de 2022 ha supuesto que las comunidades registren como impuesto propio 6.679 millones en concepto de liquidación del IRPF, 1.738 millones más que el impacto que tuvo la liquidación de 2021, practicada en 2023, con unos ingresos por este concepto de 4.941 millones (pág. 26). Recordar respecto a las entregas a cuenta de 2024, que éstas se actualizarán en el mes de septiembre con efectos de uno de enero de 2024 (Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio).

Los ingresos por cotizaciones sociales se sitúan en 4.504 millones, con un descenso del 1,9%, y el resto de los ingresos con 28.086 millones, aumentan un 5,6%, 1.480 millones más, debido, principalmente, a la transferencia recibida del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) de 2.022 millones, correspondiente a recursos procedentes del Fondo REACT-EU, y a las mayores transferencias recibidas de comunidades y entidades locales por la liquidación de 2022 con 2.584 millones, 411 millones más que la liquidación de 2021; aumentos que se han compensado, en parte, con el descenso, entre otros recursos, de la cooperación internacional corriente en un 42,8% hasta 1.099 millones.

\* Los impuestos sobre la producción y las importaciones aumentan un 6,8% hasta 80.467 millones, de los cuales, 60.033 millones corresponden a ingresos por IVA, cifra superior en un 7,2% a la de 2023. En términos brutos, los ingresos por este impuesto se sitúan en 77.047 millones, con un aumento del 5,4% respecto a 2023 y las devoluciones solicitadas descienden un 0,5% respecto al mismo periodo de 2023. Esta evolución se debe, entre otras causas, a la recuperación del tipo impositivo de la electricidad del 5% al 10% durante los dos primeros meses del año, subiendo al 21% desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio, para volver de nuevo al tipo del 10% en julio y agosto, debido al incremento de los precios (punto primero, artículo 21, RDL 8/2023). Además, la base imponible del IVA de la electricidad incluye el Impuesto Especial sobre la Electricidad cuyo tipo impositivo también se ha ido recuperando del 0,5%, que tenía desde mediados de septiembre de 2021, al 2,5% durante el primer trimestre de 2024, al 3,8% en el segundo y al 5,113% desde el 1 de julio, y a una energía que desde el 1 de enero de 2024 ya no está entrando en el sistema con coste cero en lo que respecta al Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica (IVPEE), ya que este impuesto se ha reactivado, al tipo impositivo que tenía en el momento de la suspensión del 7,0%, si bien el cálculo del primer y segundo pago fraccionado recogen una cierta progresividad. También se está recuperando el tipo del IVA del gas, del 5% al 10% durante el primer trimestre de 2024 y a partir del 1 de abril al tipo original del 21%. En el caso de las briquetas y pellets procedentes de la biomasa y la madera para leña el tipo ha pasado 5% al 10% durante todo el primer semestre de 2024 y al tipo original del 21% desde el 1 de julio.

Los demás impuestos incluidos en esta rúbrica se sitúan en 20.434 millones, con un aumento del 5,6%. De entre las figuras recogidas en este importe destacar, entre las que más crecen, el Impuesto Especial sobre la Electricidad con un incremento de 451 millones, desde 122 millones en 2023 hasta 573 millones en 2024, debido, entre otras razones, a la recuperación escalonada de los tipos. También, entre los impuestos especiales, destaca el avance de los ingresos derivados de las Labores del tabaco en un 2,8%, 118 millones más, hasta 4.343 millones, y de Hidrocarburos en un 1,6%, 131 millones más, hasta 8.244 millones. Además, los ingresos del IVPEE tras su reactivación ascienden a 185 millones. Los ingresos del Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales aumentan un 28,8%, 62 millones más, hasta 277 millones, y los del Impuesto sobre Primas de Seguros un 9,3%, 134 millones más, hasta 1.570 millones.

---

Entre las figuras en las que desciende la recaudación mencionar, el Gravamen Temporal Energético, desde 817 millones en 2023 hasta 612 millones en el año en curso.

\* Los *impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.* se sitúan en 63.076 millones, cifra superior en un 7,4%, 4.365 millones más, a la de finales de agosto de 2023 con 58.711 millones. Este avance, aunque positivo, es inferior al que se venía observando en periodos anteriores, así hasta finales de junio el crecimiento de esta rúbrica es del 17,1%. Esta evolución se debe, principalmente, como se ha mencionado, al efecto la liquidación del sistema de financiación, que en el caso de la liquidación definitiva por el concepto de IRPF del año 2022 de las Comunidades autónomas ha implicado unos ingresos en la Administración regional de 6.679 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2021 por este mismo concepto supuso unos ingresos a su favor de 4.941 millones (*detalle pág.26*). A continuación, se analiza por figuras tributarias las medidas o hechos que están afectando a esta evolución.

\*\* Los ingresos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) presentan un avance del 9,7%, 3.226 millones más, desde 33.144 millones hasta 36.370 millones. Recordar que, de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, los importe relativos a este impuesto, tanto por entregas a cuenta como el resultado de la liquidación, se recogen directamente como impuestos propios en las cuentas del subsector Administración regional y no como transferencias entre administraciones públicas.

Otros aspectos a tener en cuenta, en la evolución de estos ingresos son los siguientes, los importes de ambos periodos recogen el efecto del incremento de la reducción de los rendimientos del trabajo. Esta medida, según la AEAT, en términos de caja, ha supuesto un efecto neto negativo en la recaudación, en términos diferenciales respecto a 2023 de 1.021 millones menos.

Los ingresos relativos a los pagos fraccionados de las empresas personales hasta finales de agosto aumentan un 9,0% desde 3.171 millones hasta 3.455 millones.

Y, por último, indicar que el ingreso del primer plazo de la campaña de renta del año 2023, de acuerdo con la información suministrada por la AEAT, presenta un descenso del 1,4% respecto al efectuado en el mismo periodo del anterior derivado de la campaña de 2022. No obstante, según esta misma fuente, con la información disponible este descenso será menor cuando se efectúe el ingreso del segundo plazo a principios del mes de noviembre.

En cuanto a las devoluciones de la declaración anual éstas han aumentado un 16,8%, desde 10.700 millones en 2023 hasta 12.499 millones en 2024.

\*\* Los ingresos del Impuesto sobre Sociedades muestran un crecimiento del 6,6%, 1.412 millones más, hasta 22.678 millones, de los cuales, 9.734 millones corresponden al importe acumulado del primer pago fraccionado de 2024, superior en un 7,9% al de 2023, con 9.022 millones.

El siguiente concepto de ingresos corresponde a los derivados de la declaración anual, de aquellos sujetos pasivos cuyo ejercicio fiscal coincide con el año natural, que se recaudan en el mes de agosto, con un avance en términos brutos del 3,3%. Este crecimiento está afectado por los distintos cambios normativos, de los cuales entre los que han supuesto una mayor pérdida de recaudación mencionar que en la declaración de 2023 para las empresa con una cifra de negocio superior a 20 millones ya no están vigentes los límites del 50% y del 25% en la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, con un efecto negativo estimado de 1.260 millones. Otros cambios con un efecto negativo, aunque de cuantía menor y que también afectan a la declaración anual, son el tipo reducido del 23% para las pymes y el Régimen especial de las Illes Balears con unos menores ingresos estimados de 289 millones y 65 millones respectivamente.

En el caso de las devoluciones solicitadas del conjunto de la campaña 2023 según la AEAT, de acuerdo con la información disponible, aumentarán respecto a las de la campaña de 2022 en un 17,5% y, en contabilidad nacional, la mayor parte afectará a las cuentas de 2024.

\*\* Los ingresos del Impuesto sobre la Renta de No Residentes con 2.723 millones aumentan un 4,9%.

\*\* Los ingresos del Gravamen Temporal de Entidades de Crédito y Establecimientos Financieros de Crédito, que entró en vigor en 2023, ascienden a 844 millones, con un aumento del 32,5% respecto al año anterior.

\*\* Y, por último, los ingresos procedentes del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (ITSGF) se han reducido desde los 619 millones recaudados en 2023, año en el que entró en vigor, hasta los 38 millones en el mismo periodo de 2024, debido a los cambios implementados por las Comunidades autónomas.

Las *transferencias, corrientes y de capital, recibidas de otras administraciones públicas* se sitúan en 14.242 millones, cifra superior en un 21,1% a las recibidas en 2023 con 11.762 millones. A continuación, se detalla esta fuente de ingresos por subsectores.

❖ Las transferencias recibidas de los Organismos de la administración central presentan un descenso del 72,7%, hasta 50 millones, debido a la menor transferencia recibida de la Jefatura Central de Tráfico que ha pasado de 136 millones en 2023 a 19 millones en 2024.

---

❖ Las transferencias recibidas de la Administración regional crecen un 6,9%, desde 9.954 millones en 2023 hasta 10.645 millones en 2024, debido, principalmente, a que la liquidación de distintos recursos del sistema de financiación de 2022 ha tenido un resultado negativo, y por tanto, a favor del Estado de 2.577 millones, mientras que la liquidación de 2021 por distintos conceptos tuvo un resultado a favor del Estado de 2.122 millones (pág. 26).

Además, han sido mayores las entregas a cuenta recibidas de determinadas comunidades autónomas de régimen común por el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales, con un total de 5.138 millones en 2024 frente a 4.685 millones en 2023. Este aumento se ha compensado, en parte, con las menores entregas a cuenta recibidas por determinadas comunidades por el Fondo de Suficiencia Global, que han pasado de 2.511 millones en 2023 a 2.312 millones en 2024. También ha sido menor la aportación recibida de Navarra, con un descenso del 15,5% hasta 377 millones.

Por último, este subsector ha reintegrado al Estado 129 millones correspondientes a la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas de 2021, mientras que en el mismo periodo de 2023 se efectuó un reintegro de 8 millones (artículo 4.1 del Real Decreto 5/2021).

❖ Las transferencias procedentes de la Administración local se sitúan en 604 millones, con un descenso del 21,4% respecto al mismo periodo de 2023, debido, principalmente, al descenso de la aportación por el cupo vasco en un 19,3%, desde 701 millones hasta 566 millones.

En cuanto al efecto de las liquidaciones definitivas, estas han tenido una escasa importancia cuantitativa, así la liquidación definitiva de 2022 por diversos conceptos ha supuesto unos ingresos por transferencias en el Estado de 7 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2021 arrojó unos ingresos de 51 millones (pág. 27).

❖ Las transferencias recibidas del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) presentan un avance de 2.086 millones hasta 2.943 millones, de los cuales, 2.022 millones corresponden a recursos procedentes del Fondo REACT-EU y 913 millones a la cuota de formación profesional, superior en un 7,7% a la de 2023 con 848 millones.

Las *rentas de la propiedad* descienden un 3,9% hasta 6.145 millones, debido, al descenso en un 58,7% de los ingresos por *dividendos y otras rentas*, desde 2.902 millones a finales de agosto de 2023 hasta 1.198 millones en el mismo periodo de 2024. Este descenso se debe, principalmente, a que en marzo de 2024 el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

En segundo lugar, en 2024 la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) ha ingresado el dividendo complementario correspondiente a los beneficios del ejercicio 2023 por importe de 177 millones, mientras que en 2023 se ingresaron 400 millones, correspondientes al segundo pago del dividendo a cuenta y 98 millones del dividendo complementario ambos de los beneficios de 2022.

Estos menores dividendos se han compensado, en parte, con los mayores dividendos recibidos de ENAIRE correspondientes a los beneficios de 2023 por importe de 451 millones, mientras que en el mismo periodo de 2023 se ingresaron 280 millones de los dividendos procedentes del beneficio de 2022.

Además, dentro de las rentas de la propiedad los ingresos por *intereses* presentan un crecimiento del 41,7% hasta 4.947 millones. Dentro de esta rúbrica los intereses procedentes de cuentas bancarias han crecido desde 1.122 millones hasta 1.822 millones, de los cuales, 1.744 millones corresponden a la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 1.067 millones a finales de agosto de 2023. También han aumentado en 628 millones los intereses procedentes del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCAA) hasta 1.633 millones, y en 6 millones los del Fondo de Financiación a Corporaciones Locales (FFCCLL) hasta 32 millones.

\* El *resto de recursos*, con 6.553 millones, desciende en 707 millones. Dentro de este resto se incluyen diversas rúbricas con distinta evolución, de las cuales destaca el descenso de las transferencias recibidas de otros sectores de la economía, como se refleja en la *cooperación internacional corriente*, con una disminución del 42,8%, 821 millones menos, hasta 1.099 millones.

# Empleos no financieros

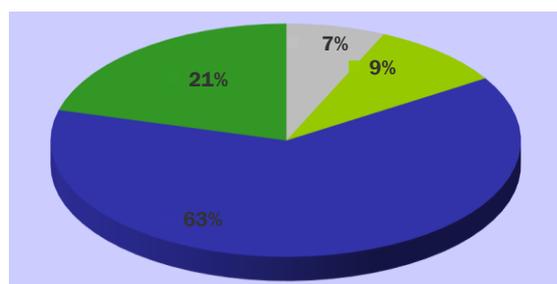
## Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

	En el mes de AGOSTO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
Consumos intermedios	508	517	1,8	4.969	5.019	1,0
Remuneración de asalariados	1.574	1.688	7,2	13.695	14.342	4,7
Intereses	2.585	2.941	13,8	18.740	21.422	14,3
Subvenciones	333	217	-34,8	4.547	3.737	-17,8
Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	1.562	1.671	7,0	16.251	17.100	5,2
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	81	61	-24,7	476	344	-27,7
Cooperación internacional corriente	36	60	66,7	913	639	-30,0
Transferencias corrientes diversas	65	81	24,6	1.077	1.447	34,4
Recursos propios de la UE basados en el IVA y la RNB	881	895	1,6	7.169	6.833	-4,7
Transferencias entre AAPP	10.880	10.702	-1,6	127.428	136.363	7,0
Ayuda a la inversión y otras transferencias de capital	45	1.029	-	2.453	3.569	45,5
Formación bruta de capital fijo	436	500	14,7	3.962	4.355	9,9
Resto empleos	18	7	-61,1	207	-90	-
<b>TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS (1)</b>	<b>19.004</b>	<b>20.369</b>	<b>7,2</b>	<b>201.887</b>	<b>215.080</b>	<b>6,5</b>

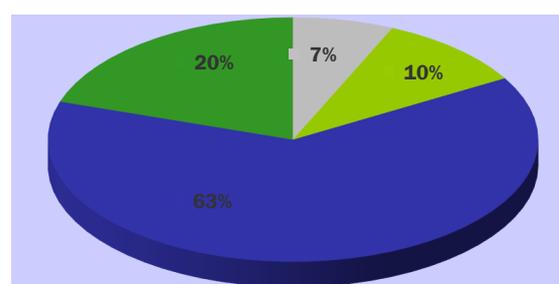
(1) Dato provisional

2023  
PRINCIPALES EMPLEOS

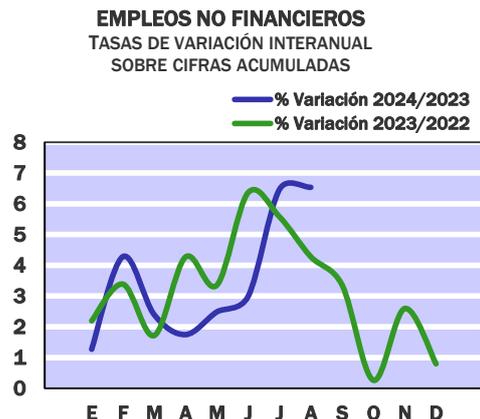
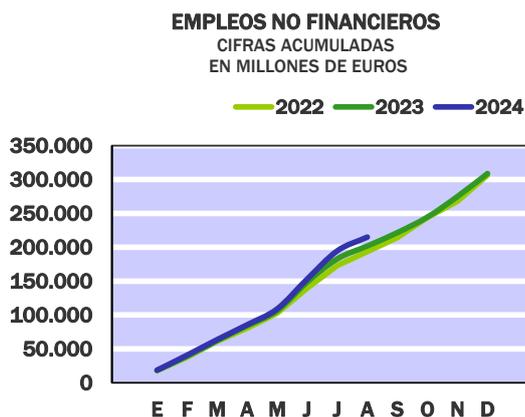


■ Remuneración de asalariados  
■ Intereses  
■ Transferencias entre Administraciones públicas  
■ Resto de empleos

2024  
PRINCIPALES EMPLEOS



■ Remuneración de asalariados  
■ Intereses  
■ Transferencias entre Administraciones públicas  
■ Resto de empleos



A finales de agosto de 2024, **los empleos no financieros del Estado** se han situado en 215.080 millones, con un aumento del 6,5% respecto al mismo periodo de 2023 con 201.887 millones. Esta tasa de crecimiento es igual a la obtenida a finales de julio, superiores en 3,5 puntos porcentuales a la de finales del primer semestre del 3,0%, debido, principalmente, a dos hechos ocurridos en el mes de julio, en primer lugar, la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2022 de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales, que ha supuesto un volumen de transferencias entre administraciones públicas de 21.227 millones, superior en 12.196 millones al que implicó la liquidación definitiva de 2021 conjunta, con 9.031 millones (págs. 26 y 27). Y, en segundo lugar, a que se ha efectuado la revalorización salarial prevista para 2024 del 2 por ciento, con efectos desde el 1 de enero de 2024.

Los *consumos intermedios* han aumentado un 1,0% hasta 5.019 millones, de los cuales 266 millones corresponden a los gastos electorales de 2024, mientras que en el mismo periodo de 2023 estos ascendieron a 425 millones. Si se descuentan estos importes en ambos años la tasa de variación pasaría a ser del 4,6%.

La *remuneración de asalariados* asciende a 14.342 millones, cifra superior en un 4,7% a la de 2023 con 13.695 millones. Este incremento se debe, en parte, a que en el mes de julio se hizo efectiva la subida salarial prevista para 2024 del 2 por ciento, respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, con efectos desde el 1 de enero de 2024, para dar cumplimiento al Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI. A este respecto indicar, que las retribuciones de 2023 han consolidado un incremento del 3,5% en marzo de 2024, en el que se efectuó la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023 igual o por encima del objetivo recogido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y aplicada sobre el importe consolidado a 31 de diciembre de 2022. Recordar que en 2023 las retribuciones del personal al servicio de las administraciones públicas de enero a septiembre sólo recogían un incremento retributivo del 2,5%, y desde octubre del 3,0%.

Las retribuciones salariales ascienden a 11.177 millones con un aumento del 5,2%, y las cotizaciones sociales a 3.165 millones con un avance del 3,1%.

Los *intereses* se sitúan en 21.422 millones con un incremento interanual del 14,3%, 2.682 millones más que en 2023.

Las *subvenciones* disminuyen un 17,8% hasta 3.737 millones. Entre estas se incluyen las *subvenciones a los productos* que presentan un descenso del 1,1% hasta 3.266 millones. En esta rúbrica se recogen, entre otros, la financiación de la tarifa de último recurso (TUR) en el gas natural con un gasto de 384 millones en los ocho primeros meses de 2023, mientras en el mismo periodo 2024 este ha sido de 34 millones. En sentido contrario, indicar que se recoge la cobertura por el Estado de una parte de los costes del sistema eléctrico por importe de 2.206 millones en 2024, frente a 1.926 millones en 2023.

En este apartado se incluyen, además, las *otras subvenciones a la producción* con un descenso del 62,2% hasta 471 millones, debido, principalmente, a que muchas de las ayudas implementadas, principalmente en 2022, para hacer frente a las tensiones de precios en 2024 han empezado a revertir.

Las *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie* con 17.100 millones se han incrementado un 5,2% respecto a 2023, con 16.251 millones. Este aumento se debe, principalmente, al incremento de las pensiones de clases pasivas en un 7,1% hasta 14.080 millones, debido, entre otras razones, a la revalorización en 2024 del 3,8%, porcentaje que se aplica sobre el gasto consolidado de 2023, en el que la revalorización fue del 8,5%.

En esta rúbrica se recogen también las deducciones familiares en el IRPF por maternidad, familia numerosa, personas con discapacidad a cargo, etc que, en conjunto, ascienden a finales de agosto a 2.902 millones, un 7,8% más que en el mismo periodo de 2023.

Las *transferencias sociales en especie* descienden un 27,7% hasta 344 millones en 2024. Esto es debido, entre otras razones, a la reducción de las bonificaciones de billetes para residentes no peninsulares y subvenciones al transporte marítimo y aéreo con un importe en 2024 de 169 millones, un 35,5% menos que en 2023.

La *cooperación internacional corriente* ha descendido un 30,0% hasta 639 millones. En esta operación se recogen la aportación al Fondo Europeo de Desarrollo (FED) que ha descendido un 31,2%, con 75 millones, y las donaciones de vacunas COVID a terceros países que en 2023 ascendieron a 244 millones, sin correspondencia en 2024.

---

Las *transferencias corrientes diversas*, que recogen en su mayor parte transferencias al sector hogares, han pasado de 1.077 millones a 1.447 millones, de los cuales 297 millones corresponden a la asignación tributaria a la Iglesia Católica frente a 139 millones en 2023. Este aumento se debe a un retraso de la liquidación del ejercicio 2023 al mes de enero de 2024.

La *aportación a la UE por recursos IVA y RNB* se sitúa en 6.833 millones, cifra inferior en un 4,7% a la de 2023. La aportación por recursos RNB desciende un 15,7% hasta 4.808 millones, mientras que la aportación por recurso IVA crece un 26,7% hasta 1.514 millones, y por residuos de envases de plástico no reciclados pasa de 346 millones en 2023 hasta 511 millones en 2024.

Las *transferencias, corrientes y de capital, dadas a otras unidades de las administraciones públicas* se sitúan en 136.363 millones. Esta cifra representa el 63,4% del gasto total del Estado y presenta un crecimiento del 7,0%. No obstante, el detalle por subsectores y agentes que se presenta a continuación, muestra una evolución no homogénea entre estos con incrementos y disminuciones significativas.

- A los Organismos de la administración central se han destinado 7.799 millones, un 21,7% de menos recursos que en 2023, con 9.961 millones. Entre aquellas partidas que más descienden mencionar, la transferencia al FEGA con 27 millones, 956 millones menos que en 2023, con 983 millones, y a la Agencia Tributaria (AEAT) 1.149 millones, 58 millones menos que en 2023.
- A la Administración regional se han transferido 77.061 millones, un 9,5% más que en el mismo periodo de 2023 con 70.372 millones. Del total de las transferencias a comunidades de 2024, el 90,7%, 69.899 millones corresponden al sistema de financiación, un 12,7% más que 2023, de los cuales 53.261 millones son las entregas a cuenta, cifra inferior en un 0,8% a la de 2023 con 53.664 millones, y el resto 16.638 millones corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades, superior en un 99,6%, 8.301 millones más, que el que tuvo la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2021 con 8.337 millones (pág.26).

Las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación se sitúan en 7.162 millones, inferiores en un 14,4% a las de 2023, con 8.371 millones.

- A la Administración local se han destinado 20.520 millones, un 18,6% de mayores recursos, 3.221 millones más. Del total de transferencias de 2024, 19.059 millones corresponden a su participación en los ingresos del Estado, un 25,9% más que en 2023. De este importe 14.470 millones son entregas a cuenta, un 0,2% más que en 2023 con 14.442 millones, y el resto 4.589 millones corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2022, 3.895 millones más que el impacto que tuvo en el gasto la liquidación definitiva de 2021 (pág.27).

Las transferencias recibidas al margen del sistema de financiación han sido de 1.461 millones, 702 millones menos que en 2023. Entre los hechos que han determinado este descenso están que en 2023 las entidades locales recibieron del Estado una dotación adicional por importe de 1.666 millones, para dar cobertura financiera al segundo reintegro de parte del importe pendiente al inicio de 2023 del saldo global negativo de la liquidación definitiva del sistema de financiación del año 2020. Indicar que, de esta cifra, 1.586 millones fueron transferencias al subsector corporaciones locales y 80 al subsector de la administración regional de acuerdo con los criterios de delimitación institucional de la contabilidad nacional. Tras este desembolso quedaban pendiente de reintegro 759 millones, de los cuales 724 millones corresponden a la administración local y 35 millones a la administración regional, y que se han transferido en febrero 2024, de acuerdo con la Disposición adicional séptima del RD 8/2023.

- A los Fondos de la seguridad social se han transferido 30.983 millones, un 4,0% más que en 2023 con 29.796 millones. Como es habitual, el mayor receptor de recursos, dentro de este subsector, es el Sistema de la Seguridad Social al que en 2024 se han destinado 30.872 millones frente a 29.634 millones el año anterior. La diferencia entre ambos periodos se debe a un mayor ritmo de ejecución presupuestaria en 2024.

Por último, *las ayudas a la inversión y las otras transferencias de capital* han pasado de 2.453 millones en los ocho primeros meses de 2023 a 3.569 millones en el mismo periodo de 2024, de los cuales 1.846 millones corresponden a las otras transferencias de capital y 1.723 millones a las ayudas a la inversión.

La *formación bruta de capital fijo* ha aumentado un 9,9%, con 4.355 millones.

El *resto de empleos* registra una cifra negativa de 90 millones, frente a 207 millones en 2023, debido a la variación del stock de vacunas.

# Sistema de financiación del Estado a las CCAA

## Contabilidad nacional

Millones de euros

### ACUMULADO a finales de AGOSTO

	2023			2024			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2021	Total	Entregas a cuenta	Liquidación 2022	Total	
<b>RECURSOS NO FINANCIEROS</b>	<b>-29.832</b>	<b>-2.819</b>	<b>-32.651</b>	<b>-30.705</b>	<b>-4.102</b>	<b>-34.807</b>	<b>6,6</b>
<b>IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO</b>	<b>-37.028</b>	<b>-4.941</b>	<b>-41.969</b>	<b>-38.155</b>	<b>-6.679</b>	<b>-44.834</b>	<b>6,8</b>
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-37.028	-4.941	-41.969	-38.155	-6.679	-44.834	6,8
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCAA)</b>	<b>7.196</b>	<b>2.122</b>	<b>9.318</b>	<b>7.450</b>	<b>2.577</b>	<b>10.027</b>	<b>7,6</b>
Impuesto sobre el valor añadido	-	416	416	-	-	-	-
Impuestos especiales	-	937	937	-	1.382	1.382	47,5
Fondo de suficiencia	2.511	-	2.511	2.312	624	2.936	16,9
Fondo de garantía	4.685	769	5.454	5.138	571	5.709	4,7
Fondo complementario de financiación	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de asistencia sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
<b>EMPLEOS NO FINANCIEROS</b>	<b>53.664</b>	<b>8.337</b>	<b>62.001</b>	<b>53.261</b>	<b>16.638</b>	<b>69.899</b>	<b>12,7</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCAA)</b>	<b>53.664</b>	<b>8.337</b>	<b>62.001</b>	<b>53.261</b>	<b>16.638</b>	<b>69.899</b>	<b>12,7</b>
Impuesto sobre el valor añadido	28.144	904	29.048	28.144	4.235	32.379	11,5
Impuestos especiales	9.358	12	9.370	9.358	261	9.619	2,7
Fondo de suficiencia	3.392	383	3.775	3.124	1.018	4.142	9,7
Fondo de garantía	12.132	570	12.702	11.997	2.311	14.308	12,6
Fondo complementario de financiación	238	32	270	238	106	344	27,4
Fondo de asistencia sanitaria	400	16	416	400	129	529	27,2
Fondo de competitividad	-	4.024	4.024	-	5.355	5.355	33,1
Fondo de cooperación	-	2.396	2.396	-	3.223	3.223	34,5
Anticipos netos del sistema	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-83.496</b>	<b>-11.156</b>	<b>-94.652</b>	<b>-83.966</b>	<b>-20.740</b>	<b>-104.706</b>	<b>10,6</b>

# Sistema de financiación del Estado a las CCLL

## Contabilidad nacional

Millones de euros

### ACUMULADO a finales de AGOSTO

	2023			2024			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2021	Total	Entregas a cuenta	Liquidación 2022	Total	
<b>RECURSOS NO FINANCIEROS</b>	-	51	51	-	7	7	-86,3
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCLL)</b>	-	51	51	-	7	7	-86,3
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	-	1	1	-
Impuesto sobre el valor añadido	-	4	4	-	-	-	-
Impuestos especiales	-	36	36	-	5	5	-86,1
Fondo complementario de financiación	-	11	11	-	1	1	-90,9
Fondo de asistencia sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
<b>EMPLEOS NO FINANCIEROS</b>	<b>14.442</b>	<b>694</b>	<b>15.136</b>	<b>14.470</b>	<b>4.589</b>	<b>19.059</b>	<b>25,9</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCLL)</b>	<b>14.442</b>	<b>694</b>	<b>15.136</b>	<b>14.470</b>	<b>4.589</b>	<b>19.059</b>	<b>25,9</b>
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	801	118	919	841	191	1.032	12,3
Impuesto sobre el valor añadido	591	30	621	595	193	788	26,9
Impuestos especiales	154	-	154	155	11	166	7,8
Fondo complementario de financiación	12.643	516	13.159	12.630	4.085	16.715	27,0
Fondo de asistencia sanitaria	191	8	199	191	62	253	27,1
Otros conceptos	62	22	84	58	47	105	25,0
<b>TOTAL</b>	<b>-14.442</b>	<b>-643</b>	<b>-15.085</b>	<b>-14.470</b>	<b>-4.582</b>	<b>-19.052</b>	<b>26,3</b>

# Relación entre la contabilidad de caja y la contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

	ACUMULADO a finales de AGOSTO			
	2023		2024	
	Millones	% PIB	Millones	% PIB
<b>DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA</b>	<b>-26.962</b>	<b>-1,80</b>	<b>-36.282</b>	<b>-2,29</b>
<b>AJUSTES</b>	<b>-9.510</b>	<b>-0,63</b>	<b>-2.525</b>	<b>-0,16</b>
- Variación en obligaciones pendientes	-1.715	-0,11	4.785	0,30
- Intereses	-2.151	-0,14	-3.234	-0,20
- Ajuste por devolución de impuestos	15.759	1,05	15.300	0,96
- Impuestos: caja corregida	-21.956	-1,47	-22.237	-1,40
- Aportaciones de capital	-1.514	-0,10	-350	-0,02
- Desestacionalización de la inversión	-1.526	-0,10	-1.577	-0,10
- Armamento militar	511	0,03	771	0,05
- Intereses de comunidades y corporaciones	354	0,02	669	0,04
- Reintegro del saldo global negativo de la liquidación definitiva de 2020 de Entidades Locales	-1.666	-0,11	-759	-0,05
- Liquidación definitiva 2021 y 2022 de Entidades Locales	12	0,00	1	0,00
- Otros ajustes netos	4.382	0,29	4.106	0,26
<b>NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-36.472</b>	<b>-2,43</b>	<b>-38.807</b>	<b>-2,45</b>
<b>PIB utilizado</b>	<b>1.498.324</b>		<b>1.586.499</b>	

Hasta finales de agosto de 2024 se ha obtenido un déficit de caja de 36.282 millones, mientras que en contabilidad nacional el resultado ha sido negativo por importe de 38.807 millones.

**Variación en obligaciones pendientes pago.** En caja se anota el total de los pagos realizados durante el período, tanto por operaciones presupuestarias, del ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, como por operaciones no presupuestarias, mientras que en contabilidad nacional se aplica el criterio del devengo, por lo que se consideran las obligaciones reconocidas. Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, el ajuste a realizar por esta diferencia de valoración a finales de agosto de 2024 es de 4.785 millones de menos déficit en contabilidad nacional con relación al saldo negativo de caja, lo que implica que el total de pagos, corrientes y cerrados, ha sido superior al de las obligaciones reconocidas en dicha cantidad. En cambio, en el mismo periodo de 2023 el ajuste fue negativo, de más déficit en contabilidad nacional con relación al saldo de caja por importe de 1.715 millones.

**Intereses.** En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el principio de devengo y desde el enfoque del deudor, es decir, desde la perspectiva de la unidad que emite el valor. En la contabilidad de caja el gasto de intereses se corresponde con los pagos totales realizados con cargo al capítulo 3 del presupuesto de gastos. Por tanto, el ajuste resultante incluye, en cuanto al distinto criterio de registro temporal de intereses, la diferencia entre el registro del presupuesto y el gasto devengado. Hasta finales de agosto de 2024 el ajuste es negativo, de más gasto en contabilidad nacional respecto a las anotaciones en caja, por importe de 3.234 millones. En el mismo periodo de 2023, el ajuste fue de 2.151 millones, y en el mismo sentido.

---

**Ajuste por devolución de impuestos.** De acuerdo con el criterio de la contabilidad nacional, las devoluciones de impuestos se imputan al periodo en el que se solicitan y en el caso de que sean procedentes, con independencia del ejercicio en el que se paguen. Este criterio ha de ser aplicado a las devoluciones del IRPF, del IS y del IVA y tanto para las devoluciones anuales como mensuales. Esta diferencia de imputación temporal supone realizar a finales de agosto de 2024 un ajuste positivo, de mayores ingresos en contabilidad nacional respecto a caja, por importe de 15.300 millones; a finales de agosto de 2023 el ajuste fue de 15.759 millones y en el mismo sentido.

**Impuestos: caja corregida.** El criterio de registro de los impuestos en contabilidad nacional es el devengo económico en el período considerado, mientras que en caja se registran por su recaudación total en ese momento. En el caso del IVA, del IS y del IRPF, la aproximación al momento de su devengo económico supone realizar un adelanto, de 1 a 2 meses dependiendo del impuesto y del obligado al pago, con relación al momento en el que se reconoce el derecho de cobro frente al contribuyente. Por ello, con el fin de adecuar el flujo de la recaudación en caja al momento de su imputación en las cuentas nacionales, es preciso efectuar el ajuste correspondiente. En agosto de 2024 se ha practicado un ajuste negativo, de más déficit en contabilidad nacional respecto al saldo en caja de 22.237 millones; en 2023 el ajuste fue de 21,956 millones y en el mismo sentido.

**Aportaciones de capital a sociedades públicas.** De acuerdo con los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones en la contabilidad nacional, las aportaciones realizadas por el Estado en sociedades públicas de carácter instrumental se consideran incluidas en el sector de las Administraciones Públicas, y deben de imputarse como operaciones de naturaleza no financiera con efecto sobre el déficit del Estado; de igual manera se consideran las aportaciones financieras que se han efectuado a empresas públicas cuya actividad no resulta rentable para el Estado, desde un punto de vista exclusivamente económico. Dado que estas aportaciones se realizan a través del capítulo 8 del presupuesto de gastos del Estado, como operaciones financieras sin incidencia en el saldo de caja no financiero, es preciso realizar el ajuste correspondiente. A finales de agosto de 2024 se ha practicado un ajuste negativo, de mayor déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja de 350 millones, de los cuales, 208 millones corresponden a la aportación realizada al ADIF-Alta Velocidad. En 2023 el ajuste fue de 1.514 millones y en el mismo sentido. De los cuales, 882 millones correspondieron a la aportación a la Entidad Publica Empresarial de Suelo (SEPES).

**Desestacionalización de la inversión.** En la contabilidad pública el gasto en inversión se produce en el momento del reconocimiento de la obligación. La dinámica presupuestaria lleva a que esta fase del gasto se produzca, mayoritariamente, en los últimos meses del año, con lo que la inversión presenta una estacionalidad que no guarda relación con la evolución de la producción real. La contabilidad nacional para el cálculo de la formación bruta de capital fijo trata de evitar la estacionalidad periodificando el gasto. Esta periodificación afecta a la estimación de la inversión a lo largo de cada año, pero no al agregado anual. A finales de agosto de ambos periodos se ha practicado un ajuste negativo, de 1.577 millones en 2024 y de 1.426 millones en 2023.

**Armamento militar.** De acuerdo con las normas de la contabilidad nacional, los gastos anuales correspondientes al armamento militar y a los sistemas de apoyo deben registrarse en el momento en el que los bienes y servicios son puestos a disposición del Ministerio de Defensa, independientemente de su asignación presupuestaria y del sistema de financiación utilizado. El ajuste practicado a finales de agosto de 2024 ha sido positivo, de menos gasto en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 771 millones. En 2023 el ajuste fue también positivo, por importe de 511 millones.

**Intereses de comunidades autónomas y de corporaciones locales.** En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el criterio de devengo mientras que en la contabilidad presupuestaria los intereses se consideran ingresos en el ejercicio en que se cobran. Hasta finales de agosto de 2024 se han devengado intereses por los préstamos concedidos con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y a Corporaciones Locales por importe de 1.665 millones, mientras que en caja se han cobrado 996 millones. Como consecuencia de esta diferencia de imputación temporal, se ha practicado un ajuste positivo de más ingreso en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por importe de 669 millones. En el mismo periodo de 2023 el ajuste fue de 354 millones y en el mismo sentido.

**Reintegro del saldo global negativo de la liquidación definitiva del año 2020 de Entidades Locales.** En 2023 y en 2024 se han reintegrado al Estado 1.666 millones y 759 millones respectivamente, correspondientes al 53,1% y al 24,2% del saldo global negativo de la liquidación de 2020 que ascendía a 3.140 millones, mientras que en contabilidad nacional estos importes se registraron como ingreso en las cuentas del Estado en julio de 2022 al efectuarse la liquidación. Esta diferencia de imputación temporal implica practicar en 2023 y en 2024 sendos ajustes negativos, de menores ingresos en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por los importes mencionados.

---

**Liquidación definitiva 2021 y 2022 de Entidades Locales.** En julio de 2023 y de 2024 se ha practicado la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2021 y 2022 de Entidades Locales, de las que ha quedado pendiente de ingreso en caja 12 millones y 1 millón respectivamente, mientras que, en la contabilidad nacional estos importes se han contabilizado como ingresos en las cuentas del Estado cuando se ha efectuado la liquidación. Esta diferencia de imputación temporal ha obligado a practicar un ajuste positivo de más ingreso en contabilidad nacional con respecto a caja, por los ingresos devengados y no cobrados por importe de 12 millones en 2023 y de 1 millón en 2024.

**Otros ajustes netos.** En este apartado se incluyen ajustes, positivos y negativos, por operaciones cuyas cuantías de manera individual en algunos casos no resultan significativas, aunque en conjunto sí afectan al resultado. Estos ajustes se derivan de la aplicación de los diferentes criterios de valoración e imputación temporal entre la metodología de caja y de la contabilidad nacional. El conjunto de estos ajustes hasta finales de agosto de 2024 ha tenido una incidencia positiva, de menos déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 4.106 millones. En 2023 el ajuste neto practicado fue también positivo, por importe de 4.382 millones.